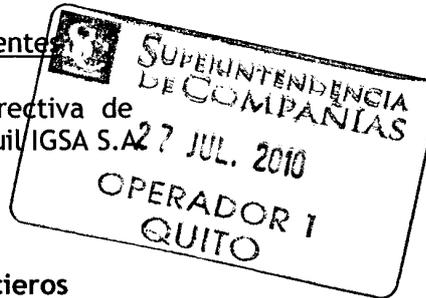


Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
Guayaquil, Ecuador



5855
Archivo

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries) al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Excepto por lo mencionado en el párrafo quinto, condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA respecto al año 2009 y Normas Ecuatorianas de Auditoría para el año 2008. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por Inversiones Inmobiliarias S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries), para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Inversiones Inmobiliarias S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries). Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

5. Como se menciona en la Nota D, a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Compañía posee inversiones en acciones en compañías subsidiarias, las cuales están registradas al costo reexpresado. De acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 19, se requiere de estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias, en adición la Compañía no realizó ningún ajuste por aplicación del método de participación. En razón de estas circunstancias, no nos fue posible determinar los efectos sobre los estados financieros adjuntos.

Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubieran existido la limitación mencionada en el párrafo quinto, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis

7. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Inversiones Aries S.A. Invaries y Subsidiarias.
8. Tal como se menciona en la Nota U, según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
9. Mediante Resoluciones No. 06.Q.IC1003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

10. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A. como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, se emite por separado.

BDO ECUADOR.

Abril 14, 2010
RNAE No. 193


Nancy Gaveta - Socia

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2009	2008
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	(Nota A)	663,655	82,951
Cuentas por cobrar	(Nota B)	1,413,390	922,206
Gastos pagados por anticipado		5,733	5,789
Total activos corrientes		2,082,778	1,010,946
Propiedades, mobiliario y equipos	(Nota C)	5,185,440	5,510,600
Inversiones permanentes	(Nota D)	1,092,698	1,095,922
Cuentas por cobrar largo plazo	(Nota E)	3,299,676	2,315,372
		11,660,592	9,932,840
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Préstamos y sobregiros bancarios	(Nota F)	2,675,000	-
Cuentas por pagar	(Nota G)	426,481	138,517
Obligaciones con los trabajadores		27,735	51,435
Porción corriente del pasivo a largo plazo	(Nota I)	423,204	1,187,766
Total pasivos corrientes		3,552,420	1,377,718
Pasivo a largo plazo	(Nota I)	4,457,352	5,153,917
Intereses acumulados por pagar	(Nota J)	162,325	138,920
Cuentas por pagar largo plazo	(Nota K)	818,093	792,281
Total pasivos		8,990,190	7,462,836
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota L)	10,000	10,000
Aportes para futura capitalización	(Nota M)	33,427	33,427
Reserva legal	(Nota N)	154	154
Reserva facultativa	(Nota O)	557	557
Reserva por valuación	(Nota P)	2,297,295	2,297,295
Utilidades retenidas	(Nota Q)	328,969	128,571
Total patrimonio de los accionistas		2,670,402	2,470,004
		11,660,592	9,932,840

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Ingresos:		
Arriendos (Nota R)	1,329,491	1,247,857
Expensas por áreas comunes	113,635	104,891
Total Ingresos	1,443,126	1,352,748
Costos y gastos:		
Costos de mantenimiento y áreas comunes	102,572	109,518
Gastos operativos	725,101	484,383
Depreciación	232,453	234,355
Amortización de seguros	20,456	15,373
Total costos y gastos	1,080,582	843,629
Utilidad en operación	362,544	509,119
Otros ingresos (gastos):		
Gastos financieros, neto	(131,667)	(208,864)
Otros egresos, neto	(8,732)	(6,158)
Ventas de activos fijos	62,639	15,225
	(77,760)	(199,797)
Utilidad antes de impuesto a la renta	284,784	309,322
Impuesto a la renta (Nota H)	84,386	89,397
Utilidad neta	200,398	219,925
Utilidad neta por acción	20.04	21.99
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	10,000	10,000

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Capital social		
Saldo inicial y final	10,000	10,000
Aportes para futura capitalización		
Saldo inicial y final	33,427	33,427
Reserva legal		
Saldo inicial y final	154	154
Reserva facultativa		
Saldo inicial y final	557	557
Reserva por valuación		
Saldo inicial y final	2,297,295	2,297,295
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	128,571	(91,354)
Utilidad neta	200,398	219,925
Saldo final	328,969	128,571
Total patrimonio de los accionistas	2,670,402	2,470,004

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas	1,229,604	1,368,591
Efectivo pagado a proveedores y otros	(2,202,719)	(581,402)
Intereses pagados	(94,073)	(171,316)
Impuesto a la renta pagado	(84,386)	(89,397)
Impuestos pagados	-	(96,915)
Otros (egresos) ingresos, neto	13,404	(6,158)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(1,138,170)	423,403
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedades, mobiliario y equipos	(21,433)	(2,207)
Efectivo recibido por venta de propiedades, mobiliario y equipos	135,000	120,000
Compra cartera de créditos a compañía relacionada	382,931	(1,052,312)
Efectivo recibido por la venta de acciones	8,503	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	505,001	(934,519)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
(Pago) incremento de porción corriente del pasivo a largo plazo	(764,562)	642,504
Incremento por préstamos adquiridos	2,675,000	592,660
Disminución por pagos de préstamos	(696,565)	(655,487)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	1,213,873	579,677
Aumento neto de efectivo	580,704	68,561
Efectivo al inicio del año	82,951	14,390
Efectivo al final del año	663,655	82,951

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
(Utilizado en) Provisto por las Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Utilidad neta	200,398	219,925
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	232,453	234,355
Amortización de gastos pagados por anticipado	56	13,795
Utilidad en venta de propiedades, mobiliario y equipos	(40,503)	(15,225)
Impuesto a la renta	84,386	89,397
Ajuste de propiedades, mobiliario y equipos	-	163,965
Utilidad en venta de acciones	(5,279)	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(278,643)	(121,471)
(Aumento) en gastos pagados por anticipados	-	(15,049)
(Aumento) en cuentas por cobrar a compañías relacionadas, neto	(1,609,920)	(175,619)
Aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar	278,882	29,330
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(1,138,170)	423,403

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Durante el año 2009, se disminuyeron las cuentas por pagar a compañías relacionadas y las propiedades, mobiliario y equipos por 19,643, correspondientes a la venta de un vehículo a Finansauto (relacionada).

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	<p>Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S. A., fue constituida mediante escritura pública otorgada en Guayaquil el 19 de agosto de 1975. Tiene por objeto social dedicarse a la industria de la construcción y actividades inmobiliarias, en todas sus ramas, especialmente en la compra, venta, alquiler y sistema de propiedad horizontal, de edificios públicos y privados, para viviendas, oficinas y otros menesteres. Sus operaciones las realiza con personal de una compañía relacionada.</p> <p>La Compañía es poseída en un 99.999% por Inversiones Aries S. A. Invaries.</p>
Bases de presentación	<p>La Compañía mantiene sus registros contables en dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).</p> <p>Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la amortización de gastos pagados por anticipado, depreciación propiedades, mobiliario y equipos, provisión de impuesto a la renta. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.</p>
Propiedades, mobiliario y equipos	<p>Las propiedades, mobiliario y equipos (excepto terrenos y edificios) se encuentran registradas a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo del 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).</p> <p>Los terrenos y edificios están registrados al costo revaluado, según estudio efectuado por un perito independiente en diciembre del 2000. Como contrapartida del mayor valor de estos activos se registró un crédito en la cuenta patrimonial Reserva por Valuación.</p> <p>Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.</p>

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Políticas de Contabilidad Significativas

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinarias y equipos	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33,33%

Inversiones permanentes

Las inversiones en acciones están registradas al costo de adquisición.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que cuando existen inversiones en acciones en compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la Compañía prepare estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias, para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La Compañía no ha consolidado los estados financieros de aquellas empresas subsidiarias cuya participación es mayor al 50%. Las inversiones en acciones que representan el 100% de su participación en compañías subsidiarias están respaldadas por bienes inmuebles valuados a su precio de realización.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por arrendamientos y las expensas por áreas comunes son registrados como tal cuando son facturados.

Provisión para jubilación patronal y desahucio

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Compañía no tiene empleados en relación directa de dependencia y contrata con una compañía relacionada los servicios de personal. La Administración consideraba que la Compañía no está obligada a constituir provisiones para los beneficios de jubilación patronal, indemnizaciones por desahucio, participación de empleados en las utilidades u otros beneficios establecidos en las leyes laborables.

Utilidad por acción

La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

**Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

Políticas de Contabilidad Significativas

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Efectivo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2009	2008
	Caja General	140	140
	Bancos:		
	Banco Amazonas S. A.	121,886	1,652
	Banco Internacional S. A.	70,671	12,895
	International Bank of Miami	381	381
	Mutualista Pichincha S. A.	2,468	9,826
	Banco Santander	459,233	4,740
	Banco MM Jaramillo Arteaga S.A.	116	53,317
	Banco Pichincha S.A.	8,760	-
		663,655	82,951

B. Cuentas por cobrar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2009	2008
	Clientes	102,385	90,366
	Compañías relacionadas (Nota 5)	(1) 1,206,893	718,990
	Anticipo a proveedores	(2) 57,027	86,017
	Funcionarios y empleados	1,101	5,910
	Retenciones en la fuente	22,182	2,760
	Otras	23,802	18,163
		1,413,390	922,206

(1) Al 31 de diciembre del 2009, incluye 983,879 pendiente de cobro a Distribuidora de Vehículos S. A. DIVESA por nuevos préstamos con garantía de cartera de clientes y un préstamo concedido a Saereo por 200,000. Al 31 de diciembre del 2008, incluye 686,956 pendiente de cobro a Distribuidora de Vehículos S. A. DIVESA por nuevos préstamos con garantía de cartera de clientes.

(2) Al 31 de diciembre del 2009, incluye principalmente 35,089 para la compra de un departamento de propiedad de Altos del Parque S.A. y un préstamo concedido a un tercero por 20,000. Al 31 de diciembre del 2008, incluye principalmente 50,000 entregado como anticipo para remodelación de una villa en Urdesa de propiedad de la Compañía y 35,089 para la compra de un departamento de propiedad de Altos del Parque S.A.

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Durante los años 2009 y 2008, la Compañía no ha efectuado provisión para cuentas incobrables porque considera que no existen problemas de recuperabilidad de las cuentas.

C. Propiedades, mobiliario y equipos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Terrenos (1)	2,707,426	2,707,426
Edificios (1)	3,860,868	4,035,488
Maquinarias y equipos (2)	218,461	218,461
Vehículos (3)	48,879	60,081
Muebles y enseres	5,935	5,935
Equipo de computación	10,330	9,830
	6,851,899	7,037,221
Menos depreciación acumulada	1,666,459	1,526,621
	5,185,440	5,510,600

- (1) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, se mantiene constituida una hipoteca abierta por una cuantía indeterminada sobre el terreno, edificaciones y el conjunto residencial "El Manantial" de propiedad de la Compañía a favor de la Compañía Alton Corporation en garantía de las obligaciones presentes; así como, de aquellas obligaciones que surjan en el futuro (Nota I (1)).
- (2) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Compañía mantiene una prenda industrial sobre los equipos de la central de aire acondicionado por 120,550, para garantizar la obligación contraída con una entidad financiera (Nota I (3)).
- (3) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, incluye un vehículo por 20,933 y 23,539 respectivamente en prenda comercial para garantizar la deuda con una entidad bancaria (Nota I (4)).

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la propiedades, mobiliario y equipos, fue como sigue:

	2009	2008
Costo ajustado:		
Saldo inicial	7,037,221	7,382,428
Compras	21,433	2,207
Ventas	(1) (206,755)	(162,232)
Ajuste	-	(185,182)
Saldo final	6,851,899	7,037,221
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	1,526,621	1,370,940
Gasto del año	232,453	234,355
Ajuste	-	(21,217)
Ventas	(1) (92,615)	(57,457)
Saldo final	1,666,459	1,526,621

- (1) Corresponde principalmente a la venta de la villa 9 del conjunto privado "El Manantial".

En diciembre del año 2000, tomando como base la Resolución No.00.Q.ICL.013 de fecha 10 de agosto del 2000, la Compañía registró los terrenos y edificaciones al valor de mercado, el cual fue realizado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, encontrándose debidamente notariado y legalizado por un total de 2,597,213. A la fecha del avalúo, las edificaciones se encontraban totalmente depreciadas; sin embargo, la Compañía ha considerado una nueva vida útil estimada de 20 años para las edificaciones, calculada a partir de enero de 1991.

El 14 de enero del 2010, la Compañía contrató a un perito independiente para que realice un avalúo de terrenos y edificios, obteniendo como resultado un incremento en los activos por 1,386,214 que la Compañía decidió no registrar. De acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 12, las edificaciones deben ser revaluadas cada tres o cinco años.

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

D. Inversiones permanentes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	% de Tenencia	Valor Patrimonial Proporcional	Costo 2009	Costo 2008
Mecsa S. A.	100.00 %	-	550,052	550,052
Igsacorpus S.A.	50.00 %	390,882	396,286	396,286
Lygsa S. A.	100.00 %	143,962	144,352	144,352
Electroquil	0.50 %	-	2,008	5,232
			1,092,698	1,095,922

La Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 19 determina que la Compañía que posea inversiones en compañías subsidiarias, cuya participación es mayor al 50%, debe presentar estados financieros consolidados; sin embargo, al 31 de diciembre del 2009 y 2008 la Compañía no ha consolidado los estados financieros con sus subsidiarias.

Los estados financieros no auditados de las subsidiarias al 31 de diciembre del 2009, muestran las siguientes cifras:

	Mecsa S.A.	Igsacorpus S.A.	Lygsa S.A.
Total activos	184,676	777,398	143,679
Total pasivos	(178,733)	-	-
Patrimonio de los accionistas	5,943	777,398	143,679

E. Cuentas por cobrar largo plazo

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponden a saldos con compañías relacionadas (Nota S).

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

F. Préstamos y sobregiros bancarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Banco Santander: (1)		
Préstamo por 525,000, con una tasa de interés del 2.74%, con pago al vencimiento en julio del 2010.	525,000	-
Préstamo por 1,500,000, con una tasa de interés del 3,25%, con pago al vencimiento en marzo del 2010.	1,500,000	-
Préstamo por 650,000, con una tasa de interés del 2,44%, con pago al vencimiento en septiembre del 2010.	650,000	-
	2,675,000	-

(1) Al 31 de diciembre del 2009, estas operaciones están garantizadas con pagarés firmados por la Compañía.

G. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Proveedores nacionales	85,942	61,668
Compañías relacionadas (Nota S)	201,732	3,472
Impuesto al valor agregado	19,754	11,214
Retenciones en la fuente	576	695
Acreedores varios (1)	96,908	54,088
Intereses por Pagar	21,569	7,380
	426,481	138,517

(1) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 incluye principalmente 29,405 y 31,788, respectivamente por pagar a la M. I. Municipalidad de Guayaquil por concepto de impuestos prediales, patentes municipales y 1.5 por mil.

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

H. Impuesto a la renta La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ha sido calculada aplicando la tasa del 25% por cada año.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 47 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, reformados mediante Registros Oficiales No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde la fecha de su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	284,784	309,322
Utilidad después de participación a trabajadores	284,784	309,322
Gastos no deducibles	52,758	49,190
Amortización de pérdidas	-	(924)
Base imponible	337,542	357,588
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	84,386	89,397

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	-	4,758
Provisión del año	84,386	89,397
Pagos efectuados	-	(4,758)
Compensación con retenciones	(84,386)	(89,397)
Saldo final	-	-

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

I. Pasivo a largo plazo Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	2009	2008
Alton Corporation: (Nota 5)			
Préstamo por 214,498, con una tasa de interés del 7.75% con pagos mensuales y vencimiento en diciembre del 2009. (1)		-	111,655
Préstamo por 281,257, con una tasa de interés del 7.75% con pago al vencimiento en enero del 2010. (1)		281,257	281,257
Préstamo por 535,000, con una tasa de interés del 8.25% con pagos mensuales y vencimiento en marzo del 2010. (1) (2)		-	366,347
Préstamo por 80,747, con una tasa de interés del 8.25% con pagos mensuales y vencimiento en julio del 2010. (1) (2)		-	68,194
Préstamo por 199,890, con una tasa de interés del 8.25% con pagos mensuales y vencimiento en noviembre del 2010. (1)		8,666	177,863
Préstamo por 362,663, con una tasa de interés del 8.25% con pagos mensuales y vencimiento en diciembre del 2010. (1) (2)		-	349,433
Codorus Acceptance Corporation:			
Préstamo por 169,872 al 3.5% de interés anual más la tasa Libor, con pagos trimestrales y vencimiento en febrero del 2009. (3)		14,156	70,780
Suman y pasan		304,079	1,425,529

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
Suman y vienen	304,079	1,425,529
Banco Internacional S. A.:		
Préstamo por 200,000, con una tasa de interés del 10.5% reajutable, con pagos mensuales y vencimiento en febrero del 2009. (1)	-	20,663
Banco Amazonas S. A.:		
Préstamo por 23,539, con una tasa de interés del 13.75%, con pagos mensuales y vencimiento en mayo del 2009. (4)	-	5,491
Préstamo por 15,750, con una tasa de interés del 11.23%, con pagos mensuales y vencimiento en julio del 2011. (4)	16,477	-
Banco Santander:		
Préstamo por 5,000,000, con una tasa de interés del 5%, con pagos mensuales y vencimiento en diciembre del 2012. (5)	4,310,000	4,640,000
Préstamo por 250,000, con una tasa de interés del 2.12%, con pago al vencimiento en septiembre del 2012. (5)	250,000	250,000
	4,880,556	6,341,683
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	423,204	1,187,766
	4,457,352	5,153,917

(1) Estas operaciones están garantizadas con hipoteca sobre bienes inmuebles (Nota C (1)).

(2) Estos préstamos fueron prepagados por la Compañía en enero y marzo del 2009.

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (3) Esta operación está garantizada con una prenda industrial sobre los equipos de la central de aire acondicionado adquiridos por la Compañía. (Nota C (2)).
- (4) Esta operación está garantizada con un vehículo adquirido por la Compañía en el año 2009 y 2007 respectivamente (Nota C (3)).
- (5) Esta operación está garantizada con un pagaré firmado por la Compañía.

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

Años	2009	2008
2010	-	983,917
2011	647,352	360,000
2012	3,810,000	3,810,000
	4,457,352	5,153,917

J. Intereses acumulados por pagar Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponden a intereses por pagar a Alton Corporation de los cuales, la Compañía no ha definido la fecha en que serán cancelados (Nota S).

K. Cuentas por pagar largo plazo Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Compañías relacionadas (Nota S)	736,140	699,801
Garantías recibidas (1)	81,953	92,480
	818,093	792,281

- (1) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde a garantías recibidas de clientes, de acuerdo a los términos contractuales contenidos en los contratos de arriendo suscritos con los arrendatarios.

L. Capital social Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 está constituido por 250.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de 0.04 dólares cada una.

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- M. Aportes para futura capitalización** Corresponden a valores entregados por el accionista en períodos anteriores como aportes para futuras capitalizaciones.
- N. Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Compañía no se ha apropiado de la reserva legal requerida por ley.
- O. Reserva facultativa** Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General del Accionistas.
- P. Reserva por valuación** Se registra como contrapartida de los ajustes a valor de mercado de las propiedades (terrenos y edificios), según Resolución No.00.Q.ICI.013 de fecha 10 de agosto del 2000 emitida por la Superintendencia de Compañías. Hasta el año 2003, también se afectó esta cuenta por el gasto de depreciación sobre el revalúo de estos activos.
- El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, tampoco cancelar la parte insoluble del capital suscrito, pudiendo ser objeto de capitalización en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.
- Q. Utilidades retenidas** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para distribución de dividendos, apropiación para reservas especiales y ciertos pagos tales como reliquidaciones de impuestos, etc.

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

R. Arriendos	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	<u>Diciembre 31,</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bodegas	603,799	579,010
	Oficinas	626,151	573,026
	Villas	47,480	53,965
	Otros	52,061	41,856
		<u>1,329,491</u>	<u>1,247,857</u>
 S. Transacciones con compañías relacionadas	Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:		
	<u>Diciembre 31,</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Cuentas por cobrar: (Nota B)		
	Servicios Aéreos Ejecutivos		
	SAEREO S.A.	200,000	-
	Finansauto S. A.	13,388	13,559
	Distribuidora de Vehículos S.A.		
	DIVESA	983,879	701,125
	Daihauto S. A.	9,626	4,306
		<u>1,206,893</u>	<u>718,990</u>
	Cuentas por cobrar a largo plazo (Nota E)		
	Inversiones Aries S. A.	1,139,249	1,007,912
	Inverital S. A.	105,068	105,068
	Compañía de Servicios		
	Generales Coserge Cía. Ltda.	63,758	63,758
	Talleres Internacionales		
	Guayaquil Cía. Ltda.	42,363	42,363
	Igsacorp S. A.	35,536	34,005
	Equipartes S. A.	19,794	19,794
	Orotravel S. A..	28,405	28,405
	S. A. Inmobiliaria La Y	53,590	53,590
	Compañía Inmobiliaria		
	Industrial Mecsa S. A..	147,510	12,464
	Mecanización Cía. Ltda.	5,768	5,768
	Rancho Brahaman S.A.	5,615	5,615
		<u>1,646,656</u>	<u>1,378,742</u>
	Suman y pasan	1,646,656	1,378,742

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
Suman y vienen	1,646,656	1,378,742
Mecanos SACI	527,251	1,724
Servicios Administrativos y contables Madirt C. Ltda.	30,428	1,540
Distribuidora de Vehículos S.A. DIVESA	452,233	429,799
Servicios Aéreos Ejecutivos SAEREO S.A.	250,000	250,059
Altos del Parque S.A.	273,000	236,500
Diego Ribadeneira Traversari	81,425	6,205
Daihauto S. A.	27,880	-
Varias	10,803	10,803
	3,299,676	2,315,372
Cuentas por pagar: (Nota G)		
Saereo S. A.	200,000	-
Unidades y Repuestos S. A. Unirepuestos	1,448	980
Inversiones Aries S. A.	-	795
Servicios Administrativos y contables Madirt C. Ltda.	-	1,697
Distribuidora de Vehículos S.A. DIVESA	284	-
	201,732	3,472
Pasivo a largo plazo (Nota I)		
Alton Corporation	289,923	1,354,749
Intereses acumulados por pagar (Nota J)		
Alton Corporation	162,325	138,920

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
Cuentas por pagar largo plazo: (Nota K)		
Unidades y Repuestos S.A.		
Unirepuestos	580,862	544,240
Ligsa S.A.	143,679	143,962
Diego Ribadeneira	7,728	7,728
Autocomercial del Litoral S.A.		
Autocomlit	3,871	3,871
	736,140	699,801

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Ingresos:		
Ingresos por alquileres	20,743	23,752
Venta activo fijo	19,643	-
	40,386	23,752
Gastos:		
Servicios aéreos	200,000	-
Servicios de personal	139,081	105,087
Reembolso de gastos	13,096	-
Gastos financieros	37,036	76,967
	389,213	182,054

T. Precios de transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre del 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

**Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

En el suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009, se introdujo la siguiente reforma al Régimen de Precios de Transferencia. Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedan exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- U. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, previamente presentado bajo NEC.”

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009 y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2010.

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No.SC.DS.G.09.006 dicta el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de los estados y reportes financieros:

- Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación -para los años 2010, 2011 y 2012- fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art 1).

Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2).
- Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Quando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero de 2010 (Art 5):

- Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.
- Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

**Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art 6):

Las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010 y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

- V. **Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador** En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y A LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.
- W. **Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de preparación de nuestro informe (Abril 14, 2010) no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
-